

# Informe de Actividades Febrero 2024

Zacapa 29 de febrero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-284-2024-029
2. Nombre: Leydi Xiomara Franco Antón de Quintanilla
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

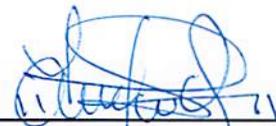
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aportación en reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano y Rural de los municipios asignados correspondiente en el mes en curso.</li><li>• Apoyo en la conformación de COCOSAN en los municipios del departamento de Zacapa correspondiente al mes en curso.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-, promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aportación en reuniones ordinaria y extraordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios asignados correspondiente al mes en curso.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la dependencia municipal en actividades De seguridad alimentaria y Nutricional en los municipios asignados correspondiente al mes en curso.</li><li>• Apoyo técnico a la Comisión Comunitaria de SAN en los municipios del Departamento de Zacapa.</li></ul>

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en revisión y análisis de SS de DA, compartida por el PROSAN del Área de Salud de Zacapa, correspondiente a febrero de 2024.</li> <li>• Apoyo en Monitoreo Ambulatorio de infantes con DA, de los Municipios asignados, correspondiente a febrero de 2024.</li> <li>• Recolección de datos de categorización de riesgo a INSAN, en Comunidades del Municipio de Teculután y Usumatlán, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Distrito de Salud de Teculután y Usumatlán, en actividades enfocadas a la atención de infantes menores de cinco años, correspondiente a febrero de 2024.</li> <li>• Recolección de datos de Mapeo de Actores Institucionales que tienen relación con la SAN, en los Municipios asignados, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la generación de informes entregados al Delegado Departamental, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención en reuniones de seguimiento con el Equipo Técnico de la Delegación Departamental, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la generación de bitácoras y planificaciones de recorrido vehicular, entregadas a Delegado Departamental, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportación en actividades en representación de la Delegación Departamental, correspondiente a febrero de 2024.</li> </ul>

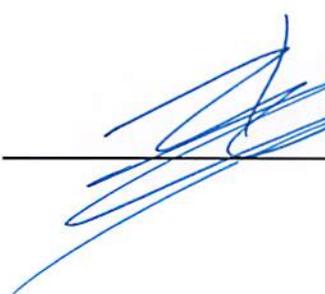
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

  
DPI 1893 19712 1901

f)


f)

  
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yaldex**  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f)